



Gobierno Delegacional
Álvaro Obregón
2012 - 2015

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Servicios Urbanos
Dirección de Preservación y Conservación
del Medio Ambiente

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

"2015 Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón" 05357

México, D. F., a 18 de Mayo del 2015

OFICIO N° DAO/DGSU/DPCMA/A/751/2015

ASUNTO: PODA DE DOS ÁRBOLES

EN VIA PUBLICA

FOLIO: 33190/2015

C. JOSE L. AMEZAGA HUERTA
COORDINADOR DE PARQUES Y JARDINES
PRESENTE

En atención a la solicitud de la C. Alicia Alarcón Vizarro, ingresadas a este Órgano Político Administrativo a través del Centro de Atención Ciudadana, mediante Folio: 33190/2015, donde solicitan la tala de dos árboles ubicados en [redacted] de esta Delegación.

Por lo que el día 16 de Febrero del 2015, personal adscrito a esta Dirección, se constituyó en el lugar señalado en la solicitud con el objeto de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente para dictaminar sobre los individuos arbóreos solicitados.

Así como a lo estipulado en el artículo 118 párrafo cuarto de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, se realizo el Dictamen Técnico del arbolado solicitado determinando la poda de elevación de copa de dos árboles de nombre común ciprés italiano.

Derivado de lo anterior se le instruye que de acuerdo su programación, se realice la poda de elevación de copa de dos árboles de nombre común ciprés italiano, que se yerguen en vía pública ubicados en [redacted] de esta Delegación; de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debiendo apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2012, expedida por la Secretaría del Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.).

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

AUTORIZO
EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN
Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE


JOSE ESPINOZA AYALA

C.c.c Lic. Joaquín Meléndez Lira.- Jefe Delegacional
Dirección General de Servicios Urbanos
José Espinoza Ayala.- Director de Preservación y Conservación del Medio ambiente
Oficina de arbolado
JEA/dsz/sivy

15:00
Maribel

AGUSTA
28 MAY 2015
15:05

DELEGACIÓN
ÁLVARO OBREGÓN
1926
28 MAY 2015
16:15
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL
MEDIO AMBIENTE

En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos.**

dao.gob.mx

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150
Correo: delegado@dao.df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tels.: 5273 6653



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

